

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Intercontinental de la Empresa	Facultad de Ingeniería y Tecnología Empresarial (Campus de A Coruña)	15028865	
	Facultad de Ingeniería y Tecnología Empresarial (Campus de Vigo)	36020775	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Tecnología e Inteligencia de Datos Empresariales		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Tecnología e Inteligencia de Datos Empresariales por la Universidad Intercontinental de la Empresa			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ingeniería y Arquitectura	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MIGUEL ANGEL ESCOTET ALVAREZ	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	09770766K		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MIGUEL ANGEL ESCOTET ALVAREZ	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	09770766K		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MIGUEL ANGEL ESCOTET ALVAREZ	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	09770766K		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
SAN ANDRES 135-137 PLANTA 2	15003	Coruña (A)	653086926
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
notificaciones@afundacion.org	A Coruña		981188340



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, AM 2 de diciembre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Tecnología e Inteligencia de Datos Empresariales por la Universidad Intercontinental de la Empresa	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería y profesiones afines	Ingeniería y profesiones afines

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

### AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Intercontinental de la Empresa

### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
097	Universidad Intercontinental de la Empresa

### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	6

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

## 1.3. Universidad Intercontinental de la Empresa

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15028865	Facultad de Ingeniería y Tecnología Empresarial (Campus de A Coruña)
36020775	Facultad de Ingeniería y Tecnología Empresarial (Campus de Vigo)

### 1.3.2. Facultad de Ingeniería y Tecnología Empresarial (Campus de Vigo)

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30		30	
<b>TIEMPO COMPLETO</b>			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0	0.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	54.0	54.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0	0.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>			
<a href="https://uie.edu/">https://uie.edu/</a>			
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

### 1.3.2. Facultad de Ingeniería y Tecnología Empresarial (Campus de A Coruña)

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
30		30
<b>TIEMPO COMPLETO</b>		
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA
		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA
		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	54.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://uie.edu/">https://uie.edu/</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.
CG02 - Utilizar el potencial de las tecnologías de vanguardia para contribuir a la mejora de la competitividad de la empresa.
CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos
CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT01 - Demostrar responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible.
CT02 - Aplicar el pensamiento científico, crítico y autocrítico con mentalidad abierta a las ideas de los demás.
CT03 - Resolver problemas y tomar decisiones aplicando los conocimientos, métodos y herramientas en su ámbito académico y profesional.
CT04 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y al aprendizaje experiencial.
CT05 - Demostrar habilidades y actitudes para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.
CT06 - Utilizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para comunicarse en entornos digitales.
CT07 - Seleccionar y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de su campo de estudio y profesional.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE01 - Desarrollar una investigación académica rigurosa resultante de aplicar las metodologías y técnicas, cuantitativas y cualitativas, adecuadas a los objetivos perseguidos.
CE02 - Formular y gestionar proyectos empresariales en el marco del desarrollo sostenible.
CE03 - Generar alternativas innovadoras y evaluar su potencial como nuevas ideas de negocio y proyectos emprendedores.
CE04 - Seleccionar la arquitectura y modelo de almacenamiento de datos en el ámbito empresarial.
CE05 - Definir planes de seguridad y contingencia para garantizar la protección y seguridad de los datos empresariales.
CE06 - Aplicar modelos y técnicas de extracción y preparación de datos para el análisis predictivo en el ámbito empresarial.
CE07 - Reconocer los principios y datos económicos, financieros, comerciales, operacionales y humanos de las empresas y sus indicadores de desempeño (KPIs) más significativos.
CE08 - Desarrollar modelos específicos e integrados para el análisis inteligente de datos empresariales e interpretar sus resultados.
CE09 - Elaborar estándares y procedimientos de garantía de calidad de los datos de la empresa y aplicar técnicas avanzadas para su exploración y visualización
CE10 - Utilizar estrategias y herramientas de la inteligencia artificial como soporte para toma de decisiones en un contexto de empresa inteligente.



## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 4.2 Acceso, admisión, permanencia y prácticum

<https://uie.edu/calidad/>

##### 4.2.1 Acceso

Podrán acceder al título de Máster Universitario en Tecnología e Inteligencia de Datos Empresariales quienes cumplan requisitos de acceso establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Con el objeto de obtener una correcta adecuación del perfil de ingreso con las competencias que se van a adquirir durante su formación, la UIE considera oportuno establecer unas condiciones de acceso y admisión que sean coherentes con el título propuesto

Para iniciar el proceso de admisión el candidato presentará su solicitud de admisión debidamente cumplimentada aportando la documentación necesaria (fotografía reciente, copia del DNI o Pasaporte, expediente académico y, en su caso, acreditación de nivel de inglés) a través del formulario disponible en la web de la UIE.

Una vez recibida la solicitud, el centro fijará una fecha con el candidato para la realización de las pruebas de acceso al Máster Universitario en Tecnología e Inteligencia de Datos Empresariales que constan de:

- Evaluación del expediente académico previo
- Evaluación del Curriculum Vitae
- Prueba psicotécnica para evaluar el perfil competencial del candidato para la realización del programa
- Prueba de nivel de inglés (si no aportan documentación acreditativa del mismo).
- Entrevista personal

A la entrevista personal podrán presentarse sólo aquellos candidatos que hayan superado las pruebas escritas del proceso de admisión y será realizada presencialmente en cualquiera de los Campus de la UIE o por videoconferencia para aquellos candidatos que residan fuera de Galicia o que puedan justificar no poder hacerla presencialmente.

El objetivo de estas pruebas es evaluar las capacidades aptitudinales y personales, así como las competencias de los potenciales estudiantes de la Universidad. De esta manera se podrá garantizar la adecuación del perfil a los objetivos de aprendizaje marcados, así como su orientación a la ingeniería y la tecnología, y aumentar la posibilidad de finalizar con éxito sus estudios en el tiempo establecido.

Las pruebas evalúan el perfil competencial del candidato para la realización del programa y la entrevista personal está orientada al conocimiento del perfil académico y motivacional de los candidatos.

Además de los requisitos fijados en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, la Universidad Intercontinental de la Empresa recomienda que, los estudiantes al momento del ingreso en todas sus titulaciones de Máster posean competencias en la lengua inglesa análogas a las competencias del nivel B1 en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), sin que ello represente un requisito de ingreso.

##### 4.2.2 Admisión

La admisión al título de Máster Universitario en Tecnología e Inteligencia de Datos Empresariales se realiza de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

El Departamento de Admisiones es el órgano encargado de gestionar y organizar el proceso de admisión de los estudiantes, velando por el cumplimiento tanto de la legislación referida al acceso a las enseñanzas de Máster como de la normativa de acceso interno de la UIE.

Las pruebas de admisión son evaluadas por el Departamento de Admisiones con el apoyo del área académica y de un equipo de profesionales de recursos humanos. La información específica sobre estas pruebas estará disponible en el apartado ¿Pruebas de Admisión¿ en la página web del título en la página web de la Universidad.

Respecto a la selección, se seguirán los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad. Para la baremación y ordenación de todos los candidatos que hayan superado la fase de pruebas escritas se usarán, inicialmente, los siguientes criterios:

- Expediente académico
- Curriculum Vitae



- Resultado de la prueba psicotécnica
- Valoración de la entrevista personal
- Nivel de inglés

Desde la UIE se pretende primar el talento y por ello se prestará especial atención al expediente previo de los futuros estudiantes.

Se presenta a continuación la descripción de estas pruebas:

- Prueba psicotécnica - Test de personalidad. Con el fin de fomentar estudiantes que puedan desarrollar excelentes habilidades interpersonales, se utilizará un test de personalidad de carácter subjetivo, que analice aspectos no cognoscitivos de la conducta, tales como afectos, inclinaciones y actitudes. Esta herramienta se tendrá en cuenta, especialmente, en la entrevista personal.
- Prueba de lengua inglesa. Prueba que se realiza con un proveedor externo de contrastada solvencia, en formato online y dividida en 5 partes que evalúa las siguientes competencias: gramática, vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y comprensión auditiva.
- Entrevista personal. Se realizará por especialistas en el ámbito de la evaluación de personas y/o miembros del claustro académico. La entrevista personal adquiere mayor relevancia para el acompañamiento del estudiante y debe avalarse con un informe de carácter competencial, donde se evalúan diferentes aspectos y competencias (competencias definidas adaptando el modelo de Hay McBer):
  - Motivación / necesidad de hacer el programa
  - Compromiso con objetivos. Responsabilización
  - Capacidad para trabajar en equipo
  - Interés y curiosidad por aprender
  - Autonomía y responsabilidad

Respecto a las ponderaciones de los criterios de admisión, se incluyen las siguientes:

Expediente académico (30%), Curriculum Vitae (10%), Resultado de la prueba psicotécnica (10%), Valoración de la entrevista personal (40%) y Nivel de inglés (10%). Estas ponderaciones se establecen para el primer curso académico de la UIE y será responsabilidad del Comité de Admisiones analizar y proponer mejoras en los criterios de selección de los candidatos de forma periódica al Consejo Rector. Los estudiantes tendrán a su disposición la información sobre los criterios de admisión y su ponderación en la página web de la universidad.

Asimismo, aquellos estudiantes con talento, pero sin capacidad económica dispondrán de un amplio sistema de becas que les permitan cursar sus estudios en la UIE.

Una vez evaluado el expediente del candidato por el Departamento de Admisiones, la admisión será comunicada vía telefónica, email y/o carta postal en un plazo estimado de 15 días desde la realización de la entrevista personal.

La adjudicación de plazas se realiza hasta cubrir todas las plazas ofertadas y siguiendo el criterio de admisión que considere la Dirección de UIE para cada año.

La asignación de plazas se hará por riguroso orden respecto de la baremación realizada. En caso de que algún candidato admitido no se matricule en el plazo establecido, perderá esta condición y su plaza será asignada al siguiente candidato de la lista ordenada con el baremo antes descrito.

Los sistemas y procedimientos de selección de la UIE incluyen, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Los estudiantes admitidos en la UIE deberán firmar un contrato de aprendizaje institucional como parte de los requisitos de ingreso y con vigencia para toda la permanencia en la institución. En este contrato se establecen las condiciones específicas de la relación entre la institución y sus estudiantes, normativas, procedimientos y los compromisos éticos de ambas partes.

La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el RD 822/2021, se recoge la reserva de un 5% de plazas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes.

#### 4.2.3 Normas de permanencia

Se aplicará la normativa de permanencia de la Universidad Intercontinental de la Empresa para los títulos de Máster de cuyo contenido los estudiantes serán adecuadamente informados, especialmente en el momento de su matriculación, adoptándose las medidas precisas para dejar constancia de su conocimiento y aceptación.

Dicha normativa no será aplicable a estudiantes de intercambio procedentes de otras Universidades, que se registrarán en lo que compete a esta normativa, por el acuerdo, convenio o normativa que le afecte. Tampoco, en lo relativo a los créditos mínimos y máximos de matrícula, a los estudiantes matriculados en titulaciones conjuntas con otras universidades ni en programas de simultaneidad, que se registrarán por su normativa específica.

##### Disposiciones generales:

Se aplicará la normativa de permanencia de la Universidad Intercontinental de la Empresa para los títulos de Máster de cuyo contenido los estudiantes serán adecuadamente informados, especialmente en el momento de su matriculación, adoptándose las medidas precisas para dejar constancia de su conocimiento y aceptación.

Dicha normativa no será aplicable a estudiantes de intercambio procedentes de otras Universidades, que se registrarán en lo que compete a esta normativa, por el acuerdo, convenio o normativa que le afecte. Tampoco, en lo relativo a los créditos mínimos y máximos de matrícula, a los estudiantes matriculados en titulaciones conjuntas con otras universidades ni en programas de simultaneidad, que se registrarán por su normativa específica.

##### Disposiciones generales:





La permanencia de los estudiantes estará condicionada por su aprovechamiento académico, así como por el cumplimiento de la normativa interna de la institución, la normativa de matrícula, los compromisos suscritos en los contratos de aprendizaje de cada asignatura y el Código Ético de la Universidad.

En el caso de que un estudiante no cumpla los requisitos y condiciones establecidas, será comunicada la imposibilidad de permanencia en la Universidad mediante un escrito dirigido a su domicilio de residencia.

Asistencia a las actividades formativas del plan de estudios.

Los estudiantes tienen la obligación de asistir a todas las actividades previstas para cada asignatura del plan de estudios, debiendo justificar su presencia en al menos el noventa por ciento (90%). La asistencia será registrada. Lo indicado será de aplicación sin perjuicio de que los responsables académicos puedan exigir un mayor nivel de asistencia o la asistencia completa (100%) a alguna de las actividades formativas previstas en el correspondiente plan de estudios de cada título. Los responsables académicos correspondientes podrán eximir parcialmente la asistencia a las actividades formativas de los estudiantes que previamente hayan comunicado la imposibilidad de acudir a las actividades formativas por motivos debidamente acreditados que impliquen el incumplimiento del deber de asistencia, comunicando de inmediato su decisión al responsable del título de Máster, quien podrá denegar la exención si no la encuentra debidamente fundamentada.

La Universidad podrá establecer la obligatoriedad de acreditar la asistencia y realización de un número mínimo de actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, prácticas, etc.) durante su estancia en la Universidad como requisito para la presentación del Trabajo Fin de Máster.

#### Índice Ponderado de Permanencia (IPP) / Global Performance Average (GPA)

El estudiante deberá obtener un IPP mínimo de 7 sobre 10 en el primer semestre académico y un mínimo de 7 sobre 10 acumulado para poder realizar la defensa del Trabajo Fin de Máster. En caso de no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá optar al título de Máster.

#### 4.2.4 Prácticum (actividades formativas complementarias).

Los estudiantes de la UIE en el marco del programa formativo de sus respectivos títulos, incluye cada semestre un *¿Prácticum¿* que, si bien tiene carácter extracurricular será objeto de valoración y se evaluará con la calificación *¿Satisfactorio/Insatisfactorio¿*. Su duración mínima será de 25 horas/semestre de trabajo del estudiante y, al menos un 25 % de las horas consistirá en actividades de aprendizaje servicio (ApS). La realización de estas actividades por parte de los estudiantes quedará acreditada formalmente mediante un certificado emitido por la UIE y los estudiantes incorporarán a su documentación académica la realización de estas actividades según la normativa vigente. La formación complementaria se adquirirá mediante la asistencia, superación y participación en conferencias, jornadas, seminarios, visitas, prácticas no curriculares, actividades de aprendizaje-servicio y cualquier otra forma que se establezca tanto por los responsables académicos de los títulos como por las instancias competentes de la Universidad.

En el caso de las titulaciones de Máster de la UIE, los estudiantes una vez superadas todas las asignaturas podrán optar a una extensión del *¿Prácticum¿*, en alguna(s) de las siguientes actividades (Entrenamiento Empresa, Estancia Académica Externa o Estancia de Investigación Interna o Externa) con una duración de hasta tres meses en dedicación exclusiva.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

#### 4.3 Apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La UIE tiene establecidos los siguientes procedimientos y actividades de apoyo y orientación del estudiantado, una vez matriculado:

- **Jornadas de acogida.** El primer día lectivo hay una sesión de acogida para todos los estudiantes de nuevo ingreso. En dicha sesión se intenta familiarizar al estudiante con las características generales de los estudios que están a punto de comenzar. La dirección del programa les informa sobre el modelo académico de la UIE, el plan de estudios, las guías docentes, horarios, fechas de exámenes, la normativa del centro, los servicios disponibles, etc. Los diferentes responsables de área darán unas breves charlas sobre los servicios que ofrecen a los alumnos y cómo hacer uso de ellos, entre los que se encuentran el Campus Virtual, Biblioteca, Secretaría académica, Orientación Profesional, los convenios con Universidades extranjeras etc. Este mismo día se presenta el Plan de Acción Tutorial (PAT).
- **Campus Virtual.** El primer día lectivo se explica a los estudiantes de nuevo ingreso, cómo se accede al Campus Virtual. Es una plataforma web disponible las 24 horas al día, los 365 días del año en la que se publican contenidos relevantes para los estudiantes de las diferentes titulaciones. Proporciona soporte para la descarga de la documentación docente, agenda propia y compartida, foro y chat e incluso realización de pruebas online según el plan de estudio previsto para cada asignatura. En esta plataforma los estudiantes pueden acceder a la información referida a su titulación, a la guía docente y a todas aquellas noticias que puedan ser de su interés.
- **Plan de Acción Tutorial (PAT).** Uno de los compromisos de la UIE con sus estudiantes es la atención personalizada, en tal sentido la universidad realiza un acompañamiento de sus estudiantes por intermedio del mentor permanente y el tutor docente, en las etapas de adaptación, permanencia y preparación para el empleo.

A lo largo de los estudios también se realizan sesiones informativas sobre actividades formativas complementarias, programas de movilidad, prácticas e inserción laboral y Trabajo de Fin de Máster, en las que se implican las distintas áreas y servicios de la Universidad.

#### El Plan de Acción Tutorial (PAT).

El plan de acción tutorial se sustenta en el establecimiento de un vínculo académico particular entre los tutores y el estudiante. Se trata de una relación que permitirá conocer al estudiante en otras facetas distintas de las puramente académicas, puesto que se le va a aconsejar y orientar en otros aspectos de su vida académica. Esta relación está basada, fundamentalmente, en los principios de confidencialidad, confianza, comunicación y respeto entre ambas partes. Hay dos figuras clave:

- **El mentor permanente:** En la UIE a cada estudiante se le asigna un mentor encargado de ofrecerle todo el apoyo y orientación, desde el momento de su ingreso a la institución y hasta la finalización de sus estudios. El mentor será corresponsable del desarrollo profesional y académico del estudiante.
- **El Tutor docente:** En la UIE todos los profesores de las asignaturas, además de sus horas lectivas, incluyen horas de atención personalizada, individual o en grupo, con el objetivo de reforzar el aprendizaje de las competencias impartidas. Las guías docentes de las asignaturas incluyen actividades programadas de tutoría para el profesor y de obligatoria asistencia para sus estudiantes.



Las funciones básicas del PAT serán las siguientes:

- Aconsejar al estudiante en la toma de decisiones académicas de acuerdo con sus criterios, gustos, preferencias, etc.
- Orientar en la solución de dudas e inconvenientes administrativos que en el marco del curso académico puedan surgir.
- Transmitir la información precisa sobre los servicios y las actividades que se realizan en el centro y en la Universidad, y que puedan ser de interés para los estudiantes.
- Informar y fomentar la participación del estudiantado en los órganos colegiados del centro y de la Universidad, en las actividades que se desarrollan en el centro y en el propio PAT y, en general, en la vida universitaria.
- Recopilar la información necesaria para desarrollar las actuaciones del PAT relativas a su grupo de estudiantes.
- Registrar la información según lo establecido para su puesta a disposición de la coordinación del PAT y de la dirección del centro.
- Asistir a las reuniones organizativas y de desarrollo del PAT a las que sea convocado por la coordinación del PAT y/o la dirección del centro.

Asimismo, en la UIE se ofrecen los siguientes servicios:

- **Servicio de orientación profesional.** El centro cuenta con un servicio de orientación profesional que se encarga de preparar al estudiante para alcanzar con éxito su inserción laboral. A lo largo de los cursos, se desarrollan talleres de redacción de currículum y simulacros de entrevistas de trabajo. Además, el responsable de orientación y desarrollo profesional se entrevista con el estudiante para conocer mejor sus inquietudes laborales y poder encajar su perfil a las diferentes ofertas de prácticas en empresas.
- **Servicio de Atención Especializado.** Los estudiantes con necesidades especiales cuentan con este servicio que se encarga de la participación y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad y la equidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Un elemento que favorece las distintas medidas de integración es el Protocolo de actuación con personas discapacitadas.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

#### 4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

La transferencia y reconocimiento de créditos se realizará en concordancia con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre y según la normativa de la Universidad Intercontinental de la Empresa aprobada por acuerdo de su Consejo Rector mediante resolución del 15 de septiembre de 2021.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la UIE constituirá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas cursadas.

Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en la titulación de destino a efectos de la obtención de un título oficial, sustituyendo a determinados créditos de dicha titulación. Tal como se indica en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos universitarios sin carácter oficial. Se establece igualmente que podrá ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad, aunque no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La UIE transferirá al expediente académico de sus estudiantes, previa petición del interesado, todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en esta Universidad o en otra Universidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).



Así, todos los créditos obtenidos por el estudiante en estudios oficiales cursados en cualquier Universidad, tanto los transferidos, como los reconocidos y los cursados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al título.

### 1.1.1 Reconocimiento de créditos

El sistema de reconocimiento de créditos de la UIE está basado en la acreditación de competencias y se podrá reconocer créditos en los estudios oficiales de Máster teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios de la titulación y las adquiridas en otras enseñanzas cursadas por el estudiante o en una previa experiencia profesional.

Se podrán reconocer créditos por:

- Estudios universitarios previos de nivel de Máster realizados en otra universidad española o extranjera.
- Estudios en otras enseñanzas superiores oficiales del mismo nivel o en títulos propios
- Experiencia profesional o laboral

El reconocimiento se hará preferentemente con cargo a asignaturas y siempre que la formación recibida garantice que se cubran y alcancen al menos el 75% de los contenidos y competencias de las asignaturas de la titulación de destino. No obstante, podrán ser reconocidos créditos correspondientes a asignaturas cursadas sin necesidad de establecer una correspondencia con asignaturas del plan de destino.

En ningún caso, el Trabajo Fin de Máster podrá ser objeto de reconocimiento de créditos.

El reconocimiento de créditos por estudios universitarios previos, otras enseñanzas universitarias oficiales del mismo nivel, títulos propios o experiencia profesional o laboral, no incorporará la calificación de estos y no se tendrá en cuenta en el cálculo de la nota media del expediente.

Reconocimiento de créditos por asignaturas de otros Másteres de la UIE

Los responsables de los Másteres podrán autorizar el reconocimiento de créditos de asignaturas pertenecientes a otros Másteres de la UIE teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios.

Los créditos se podrán reconocer con calificación cuando los responsables de los Másteres consideren que las asignaturas reconocidas se integran en el plan de estudios del Máster de destino. En estos casos, las calificaciones computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente académico. Cuando no sea así, se incorporarán al expediente del estudiante como reconocidas y sin calificación, por lo que no computarán en el cálculo de la nota media.

Estudios cursados en titulaciones oficiales en universidades extranjeras.

La Universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la UIE o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de los estudios extranjeros.

La UIE reconocerá, en los términos establecidos en la normativa de gestión académica de programas de intercambio, los créditos obtenidos en universidades extranjeras cuando el estudiante participe en programas de intercambio, con su correspondiente calificación.

Fuera de los programas de intercambio, para el reconocimiento de créditos obtenidos en titulaciones extranjeras será requisito indispensable que la titulación de origen tenga carácter oficial en el país de la institución que expide el título y que todas las certificaciones académicas sean expedidas por autoridades competentes para expedir títulos de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas del Estado del que procedan. Si la titulación de origen está adaptada al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y utiliza el sistema de créditos ECTS, los créditos reconocidos, en su caso, corresponderán a los créditos de las asignaturas de origen. Si la titulación de origen no hace uso del sistema de créditos ECTS, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del centro será la encargada de establecer el número de créditos reconocidos a partir de la formación recibida, garantizando que cada crédito reconocido se hace con cargo a unas horas docentes de al menos el 35% del valor del crédito.

Enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral

La experiencia laboral y profesional acreditada para poder ser reconocida deberá estar relacionada con las competencias inherentes al título oficial para el que se pretenda su reconocimiento. Para el reconocimiento de las prácticas externas solo se considerarán periodos de actividad profesional demostrada de, al menos, 150 horas.



El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios; salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado sustitutivo de un título propio previo.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Introductoria
Expositiva y Participativa
Guiada
Personalizada (Individual / Grupal)
Autónoma
Aprendizaje Servicio (ApS)
Autoevaluación continua
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Primer Contacto y Motivación
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso
Clase Magistral
Charlas Invitadas de Expertos
Metodología UIE
Resolución de Problemas y Ejercicios
Actividad en el campus Virtual UIE
Estudio de Contenidos
Elaboración de Proyectos y Trabajos
Estudio de Casos
Seminarios
Debates y Discusiones
Exposiciones
Juegos, Concursos y Competencias
Recreación de un Entorno Laboral
Uso de Herramientas de Software
Prácticas de Laboratorio
Prácticas Externas
Aprendizaje Servicio (ApS)
Tutorías
Contrato de Aprendizaje
Portafolio (Portfolio Assessment)
Foros de Discusión
Análisis y Síntesis de Material Documental
Seguimiento y Finalización
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Pruebas Parciales
Prueba Parcial Final
Proyectos
Exposición
Actividad en el Campus Virtual



Participación, Actividades diarias y Voluntariado		
Memoria y Defensa (TFG /TFM/PE)		
Aprendizaje Servicio (ApS)		
Portafolio Digital		
Recuperar		
<b>5.5 NIVEL 1: Transversal</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Investigación y Sostenibilidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Metodología de la Investigación Académica (Academic Research Methodology)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
<b>NIVEL 3: Sostenibilidad e Innovación (Sustainability and Innovation)</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Obligatoria		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
Sí		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<b>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje</b>			
<b>Materia: Investigación y Sostenibilidad</b>			
<b>Asignaturas: Metodología de la Investigación Académica (Academic Research Methodology) y Sostenibilidad e Innovación (Sustainability and Innovation)</b>			
<b>Asignatura: Metodología de la Investigación Académica (Academic Research Methodology) (6 ECTS)</b>			
<u>Resultados de aprendizaje</u>			
<p>Conocer el método científico como base de todo proceso de investigación. Aplicar el método científico en el diseño y ejecución de investigaciones académicas. Conocer los distintos tipos de fuentes de datos. Establecer el tipo de investigación más adecuada para cada caso. Diseñar y realizar tanto investigaciones cualitativas como cuantitativas. Extraer conclusiones relevantes de una investigación, así como reconocer tanto sus limitaciones como las líneas futuras de trabajo. Redactar documentos claros, concisos y creíbles, con rigor académico y profesional. Incorporar de manera correcta las ideas y aportaciones de otros autores, evitando el plagio mediante el uso de métodos de citación correctos.</p>			
<b>Asignatura:</b>			
<b>Sostenibilidad e Innovación (Sustainability and Innovation) (6 ECTS)</b>			
<u>Resultados de aprendizaje</u>			
<p>Entender la sostenibilidad como un conjunto de factores que añaden valor a la organización y a su entorno. Integrar la sostenibilidad en la empresa a través de la planificación estratégica. Profundizar en la economía circular y conocer las nuevas oportunidades de negocio que ofrece. Analizar el impacto de la empresa en la sociedad y gestionarlo a través del diseño de soluciones innovadoras. Entender la innovación como una solución para los problemas sociales. Poder innovar poniendo el foco en la sostenibilidad. Tener los conocimientos para poder emprender un negocio sostenible. Desarrollar estrategias de creación de nuevos negocios.</p>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<b>5.5.1.3 Contenidos</b>			
<b>Materia: Investigación y Sostenibilidad</b>			
<b>Asignaturas: Metodología de la Investigación Académica (Academic Research Methodology) y Sostenibilidad e Innovación (Sustainability and Innovation)</b>			



**Asignatura: Metodología de la Investigación Académica (Academic Research Methodology) (6 ECTS)**

Contenido general

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante desarrolle las competencias fundamentales para realizar una investigación académica. Se trata de establecer un proceso metodológico que le permita, de manera ordenada y coherente, llevar a cabo una investigación para producir conocimiento con el mayor rigor académico. Para ello, se abordarán los siguientes contenidos: 1. La investigación académica y el método científico 2. Fuentes de datos 3. Investigación cualitativa 4. Investigación cuantitativa 5. Presentación de los resultados 6. Elaboración de un texto académico 7. El Trabajo Fin de Máster 8. Normas APA

**Asignatura: Sostenibilidad e Innovación (Sustainability and Innovation) (6 ECTS)**

Contenido general

El objetivo principal de esta asignatura es que el estudiante comprenda la importancia del desarrollo sostenible y la innovación responsable en la estrategia de la empresa, adquiriendo la concienciación y el compromiso personal necesarios para convertirse en agente de cambio e impulsor de una transformación sostenible. Para ello, se abordarán los siguientes contenidos: 1. Desarrollo sostenible 2. Economía circular 3. Estrategia y gestión de la sostenibilidad 4. Cultura empresarial y responsabilidad social corporativa 5. Innovación social 6. Emprendimiento sostenible 7. Nuevos negocios y emprendimiento 8. Innovación y creatividad

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Se incluye toda la información de las asignaturas que conforman la Materia en el fichero que se adjunta en el apartado 5.1 de la plataforma RUCT.**

**Metodologías docentes, Actividades Formativas, Actividades de Evaluación**

Para todas las asignaturas de la materia se elaboran Guías de Aprendizaje en cada curso académico, que incluyen entre otras cosas las metodologías docentes, las actividades formativas y las actividades de evaluación a utilizar. Las actividades formativas en la UIE y las que se incorporen en el futuro, podrán ser utilizadas por los docentes, bien sea como nueva incorporación o en reemplazo de alguna ya existente, al inicio o a lo largo del semestre académico, todo en armonía con los principios de calidad y mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje de la UIE, siempre que se mantengan los porcentajes de presencialidad y metodología asociada, con la previa autorización de la coordinación académica y la respectiva actualización de los contratos de aprendizaje.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.

CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos

CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT01 - Demostrar responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible.

CT02 - Aplicar el pensamiento científico, crítico y autocrítico con mentalidad abierta a las ideas de los demás.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE01 - Desarrollar una investigación académica rigurosa resultante de aplicar las metodologías y técnicas, cuantitativas y cualitativas, adecuadas a los objetivos perseguidos.

CE02 - Formular y gestionar proyectos empresariales en el marco del desarrollo sostenible.

CE03 - Generar alternativas innovadoras y evaluar su potencial como nuevas ideas de negocio y proyectos emprendedores.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Introdutoria	4	100
Expositiva y Participativa	52	100





Guiada	42	100
Personalizada (Individual / Grupal)	6	100
Autónoma	92	0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0	0
Autoevaluación continua	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Clase Magistral		
Charlas Invitadas de Expertos		
Actividad en el campus Virtual UIE		
Estudio de Contenidos		
Elaboración de Proyectos y Trabajos		
Exposiciones		
Recreación de un Entorno Laboral		
Uso de Herramientas de Software		
Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Análisis y Síntesis de Material Documental		
Seguimiento y Finalización		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas Parciales	15.0	30.0
Proyectos	20.0	30.0
Exposición	10.0	20.0
Actividad en el Campus Virtual	5.0	10.0
Participación, Actividades diarias y Voluntariado	10.0	20.0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0.0	30.0
Portafolio Digital	5.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Especialización</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Gestión de Datos Empresariales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
18		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Almacén y Almacenamiento de Datos Empresariales (Business Data Warehouse & Warehousing)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnologías de Seguridad de Datos y Ciberseguridad (Technology Data Security and Cybersecurity)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Extracción de Datos Empresariales y Análisis Predictivo (Business Data Mining & Predictive Analytics)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje</b></p> <p><b>Materia: Gestión de Datos Empresariales</b></p> <p><b>Asignaturas: Almacén y Almacenamiento de Datos Empresariales (<i>Business Data Warehouse &amp; Warehousing</i>), Tecnologías de Seguridad de Datos y Ciberseguridad (<i>Technology Data Security and Cybersecurity</i>) y Extracción de Datos Empresariales y Análisis Predictivo (<i>Business Data Mining &amp; Predictive Analytics</i>)</b></p> <p><b>Asignatura: Almacén y Almacenamiento de Datos Empresariales (<i>Business Data Warehouse &amp; Warehousing</i>) (6 ECTS)</b></p> <p><u>Resultados de aprendizaje</u></p> <p>Reconocer los diferentes tipos de datos, propiedades, características y procedencia en el ámbito empresarial. Distinguir los diferentes arquitecturas de bases de datos. Seleccionar la arquitectura de datos adecuada para aplicaciones específicas. Aplicar métodos y técnicas de modelado de datos multi-dimensionales. Diseñar bases de datos físicas para consultas analíticas. Conocer y utilizar modelos y arquitecturas de macrodatos BigData (3 V, 5 V) Utilizar estrategias, métodos y técnicas para el procesamiento de macrodatos. Analizar y valorar razonadamente un artículo científico sobre tendencias actuales de bases de datos Elaborar un proyecto final de base de datos.</p> <p><b>Asignatura: Tecnologías de Seguridad de Datos y Ciberseguridad (<i>Technology Data Security and Cybersecurity</i>) (6 ECTS)</b></p> <p><u>Resultados de aprendizaje</u></p> <p>Reconocer los problemas de seguridad de los datos empresariales.. Utilizar funciones, métodos y técnicas para garantizar la seguridad de los datos empresariales. Identificar y utilizar herramientas de análisis de seguridad para bases de datos. Elaborar el modelo y estrategias para garantizar la seguridad de los datos empresariales. Analizar y valorar razonadamente un artículo científico sobre tendencias actuales de la seguridad de base de datos. Elaborar un proyecto final de seguridad de base de datos.</p> <p><b>Asignatura: Extracción de Datos Empresariales y Análisis Predictivo (<i>Business Data Mining &amp; Predictive Analytics</i>) (6 ECTS)</b></p> <p><u>Resultados de aprendizaje</u></p>		



Conocer y utilizar los conceptos, tecnologías, procesos, modelos y aplicaciones del análisis predictivo y la minería de datos. Conocer, seleccionar y utilizar la metodología adecuada para procesos de minería de datos específicos. Formular la recopilación, preparación, procesamiento previo y la exploración de datos desde diversas fuentes con fines analíticos. Conocer y saber utilizar las diferentes técnicas para el modelado predictivo. Definir las métricas y aplicar diferentes métodos de evaluación de modelos de análisis predictivo de datos. Conocer y utilizar la exploración de series temporales y datos textuales. Identificar y utilizar herramientas de procesamiento analítico en línea. Analizar y valorar razonadamente un artículo científico sobre tendencias actuales de la seguridad de base de datos. Elaborar un proyecto final de la asignatura.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### 5.5.1.3 Contenidos

##### Materia: Gestión de Datos Empresariales

**Asignaturas:** Almacén y Almacenamiento de Datos Empresariales (*Business Data Warehouse & Warehousing*), Tecnologías de Seguridad de Datos y Ciberseguridad (*Technology Data Security and Cybersecurity*) y Extracción de Datos Empresariales y Análisis Predictivo (*Business Data Mining & Predictive Analytics*)

##### Asignatura: Almacén y Almacenamiento de Datos Empresariales (*Business Data Warehouse & Warehousing*) (6 ECTS)

###### Contenido general

Datos empresariales, características, propiedades, procedencia. Herramientas de software. Arquitecturas de almacenamiento de datos. Modelado de datos multidimensionales. Estrategias para la obtención, gestión, manipulación, almacenamiento y entrega de datos. Bases de datos físicas y consultas analíticas. Operaciones sobre bases de datos SQL y NoSQL. Modelos y arquitecturas 3 V y 5 V. Procesamiento y analítica en BigData. Tópicos especiales de bases de datos. Proyecto final de base de datos.

##### Asignatura: Tecnologías de Seguridad de Datos y Ciberseguridad (*Technology Data Security and Cybersecurity*) (6 ECTS)

###### Contenido general

Datos y criptografía. Problemas de seguridad de la base de datos. Métodos y técnicas de seguridad de la base de datos. Funciones de seguridad en las bases de datos. Herramientas de análisis de seguridad de la base de datos. Modelos estandarizados de estrategias de seguridad. Tópicos especiales de seguridad de bases de datos. Proyecto final de seguridad de bases de datos.

##### Asignatura:

##### Extracción de Datos Empresariales y Análisis Predictivo (*Business Data Mining & Predictive Analytics*) (6 ECTS)

###### Contenido general

Análisis predictivo y Minería de datos. Herramientas de software. Metodologías para el proceso de minería de datos: KDD, CRISP-DM, SEMMA. Comprensión y preparación de datos. Técnicas de modelado predictivo. Evaluación y métricas del modelo predictivo. Exploración de series temporales y datos textuales y modelado Bayesiano. Herramientas de procesamiento analítico en línea: OLAP. Automatización de modelos predictivos. Tópicos especiales de minería de datos. Proyecto final de minería de datos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se incluye toda la información de las asignaturas que conforman la Materia en el fichero que se adjunta en el apartado 5.1 de la plataforma RUCT.

#### Metodologías docentes, Actividades Formativas, Actividades de Evaluación

Para todas las asignaturas de la materia se elaboran Guías de Aprendizaje en cada curso académico, que incluyen entre otras cosas las metodologías docentes, las actividades formativas y las actividades de evaluación a utilizar. Las actividades formativas en la UIE y las que se incorporen en el futuro, podrán ser utilizadas por los docentes, bien sea como nueva incorporación o en reemplazo de alguna ya existente, al inicio o a lo largo del semestre académico, todo en armonía con los principios de calidad y mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje de la UIE, siempre que se mantengan los porcentajes de presencialidad y metodología asociada, con la previa autorización de la coordinación académica y la respectiva actualización de los contratos de aprendizaje.

#### Prácticas

Las prácticas y/o laboratorios se desarrollan en la propia aula de clase mediante el uso de ordenadores portátiles por parte de cada estudiante.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.

CG02 - Utilizar el potencial de las tecnologías de vanguardia para contribuir a la mejora de la competitividad de la empresa.

CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos.



CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE04 - Seleccionar la arquitectura y modelo de almacenamiento de datos en el ámbito empresarial.		
CE05 - Definir planes de seguridad y contingencia para garantizar la protección y seguridad de los datos empresariales.		
CE06 - Aplicar modelos y técnicas de extracción y preparación de datos para el análisis predictivo en el ámbito empresarial.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Introductoria	6	100
Expositiva y Participativa	50	100
Guiada	102	100
Personalizada (Individual / Grupal)	9	100
Autónoma	280	0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0	0
Autoevaluación continua	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Clase Magistral		
Charlas Invitadas de Expertos		
Actividad en el campus Virtual UIE		
Estudio de Contenidos		
Elaboración de Proyectos y Trabajos		
Exposiciones		
Uso de Herramientas de Software		
Prácticas de Laboratorio		
Prácticas Externas		
Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Análisis y Síntesis de Material Documental		
Seguimiento y Finalización		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Parciales	15.0	60.0
Proyectos	20.0	30.0
Exposición	10.0	20.0
Actividad en el Campus Virtual	5.0	10.0
Participación, Actividades diarias y Voluntariado	10.0	20.0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0.0	30.0
Portafolio Digital	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Inteligencia de Negocios</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	12	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Gestión y Visualización de Datos (Data Management and Visualization)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis Empresarial y Analítica Cualitativa y Cuantitativa de Datos (Business Analysis and Qualitative and Quantitative Data Analytics)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inteligencia Empresarial Avanzada (Advanced Business Intelligence)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



### 5.5.1.2 Resultados de aprendizaje

#### Materia: Inteligencia de Negocios

**Asignaturas:** *Gestión y Visualización de Datos (Data Management and Visualization)*, *Análisis Empresarial y Analítica Cualitativa y Cuantitativa de Datos (Business Analysis and Qualitative and Quantitative Data Analytics)* y *Inteligencia Empresarial Avanzada (Advanced Business Intelligence)*

**Asignatura:** *Gestión y Visualización de Datos (Data Management and Visualization)* (6 ECTS)

##### Resultados de aprendizaje

Procesar y optimizar consultas sobre modelos de datos relacionales. Utilizar métodos y técnicas para garantizar la calidad y limpieza de los datos. Aplicar operaciones de transformación y agregación sobre datos relacionales. Utilizar diferentes modelos y arquitecturas de almacenamiento y procesamiento de Macrodatos (BigData) Aplicar técnicas y estándares para la narración de historias a través de los datos. Utilizar diferentes métodos para el trazado de distribución de datos e incertidumbre. Aplicar métodos y técnicas de visualización de diferentes tipos de datos. Analizar y valorar razonadamente un artículo científico sobre tendencias actuales de la asignatura. Elaborar un proyecto final de gestión y visualización de datos.

**Asignatura:** *Análisis Empresarial y Analítica Cualitativa y Cuantitativa de Datos (Business Analysis and Qualitative and Quantitative Data Analytics)* (6 ECTS)

##### Resultados de aprendizaje

Identificar las distintas unidades funcionales y organizativas de las empresas. Elaborar diferentes tipos de análisis empresariales cualitativos y cuantitativos. Identificar los diferentes indicadores clave de desempeño empresarial, sus propiedades y características, datos asociados y valores esperados. Aplicar diferentes modelos de análisis de datos para las diferentes unidades funcionales de la empresa. Identificar, seleccionar y obtener indicadores de desempeño integrados (Cualitativos y Cuantitativos) para el soporte de toma de decisiones gerencial. Analizar y valorar razonadamente un artículo científico sobre tendencias actuales de la asignatura. Elaborar un proyecto final de análisis de desempeño empresarial.

**Asignatura:** *Inteligencia Empresarial Avanzada (Advanced Business Intelligence)* (6 ECTS)

##### Resultados de aprendizaje

Comprender la importancia de la toma de decisiones empresariales. Comprender las relaciones entre la BI y los sistemas PLM, SCM, MES, CRM, ERP, etc. Conocer y utilizar la inteligencia de negocios en los diferentes ámbitos empresarial y departamental, táctica y estratégica, etc. Aplicar diferentes métodos y técnicas para presentar información inteligente. Aplicar técnicas de procesamiento analítico en línea OLAP. Comprender la complejidad del proceso de toma de decisiones. Conocer y utilizar sistemas y herramientas para la toma de decisiones tradicionales, automatizados y basados en la inteligencia. Identificar y seleccionar las herramientas de software adecuadas para el soporte de la toma de decisiones empresariales. Analizar y valorar razonadamente un artículo científico sobre tendencias actuales de la asignatura. Elaborar un proyecto final de inteligencia empresarial.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### 5.5.1.3 Contenidos

#### Materia: Inteligencia de Negocios

**Asignaturas:** *Gestión y Visualización de Datos (Data Management and Visualization)*, *Análisis Empresarial y Analítica Cualitativa y Cuantitativa de Datos (Business Analysis and Qualitative and Quantitative Data Analytics)* y *Inteligencia Empresarial Avanzada (Advanced Business Intelligence)*

**Asignatura:** *Gestión y Visualización de Datos (Data Management and Visualization)* (6 ECTS)

##### Contenido general

Gestión y visualización de datos. Herramientas de software. El modelo de datos relacionales Procesamiento y optimización de consultas Calidad y limpieza de datos Transformación y agregación de datos para almacenes de datos relacionales Macrodatos: modelos y arquitecturas Narración de historias a través de datos Trazado de distribuciones de datos e incertidumbre Visualización de datos a escala Visualización de datos espacio-temporales Visualización de datos de alta dimensión Tópicos especiales de la asignatura Proyecto final de minería de datos.

**Asignatura:** *Análisis Empresarial y Analítica Cualitativa y Cuantitativa de Datos (Business Analysis and Qualitative and Quantitative Data Analytics)* (6 ECTS)

##### Contenido general

Organización empresarial. Herramientas de software. Análisis empresarial: Descriptivo, Diagnóstico, Predictivo, Prescriptivo y Cognitivo. Indicadores de desempeño empresariales (KPIs) Análisis Cualitativo y Cuantitativo Datos y Data Marts, Analítica de datos e Indicadores clave de desempeño de (Finanzas, Logística, Clientes, Marketing, Comercialización, Producción, Calidad, Competitividad, Impacto medioambiental, Capital humano, Responsabilidad social, etc.). Indicadores Integrados de desempeño Cualitativo y Cuantitativo Tópicos especiales de análisis empresarial Proyecto final de análisis empresarial.

**Asignatura:** *Inteligencia Empresarial Avanzada (Advanced Business Intelligence)* (6 ECTS)





Contenido general

Inteligencia empresarial.

Tecnología e inteligencia empresarial. CRM, ERP, BI.

El espectro de la inteligencia empresarial

Interfaces de usuario de inteligencia empresarial.

Procesamiento analítico en línea (OLAP)

Sistemas de apoyo a la toma de decisiones DSS. DSS automatizados, DSS Automatizados basados en IA.

Inteligencia singular. Analítica aumentada.

Herramientas de Inteligencia empresarial.

Tópicos especiales de inteligencia empresarial

Proyecto final de inteligencia empresarial.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Se incluye toda la información de las asignaturas que conforman la Materia en el fichero que se adjunta en el apartado 5.1 de la plataforma RUCT.**

**Metodologías docentes, Actividades Formativas, Actividades de Evaluación**

Para todas las asignaturas de la materia se elaboran Guías de Aprendizaje en cada curso académico, que incluyen entre otras cosas las metodologías docentes, las actividades formativas y las actividades de evaluación a utilizar. Las actividades formativas en la UIE y las que se incorporen en el futuro, podrán ser utilizadas por los docentes, bien sea como nueva incorporación o en reemplazo de alguna ya existente, al inicio o a lo largo del semestre académico, todo en armonía con los principios de calidad y mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje de la UIE, siempre que se mantengan los porcentajes de presencialidad y metodología asociada, con la previa autorización de la coordinación académica y la respectiva actualización de los contratos de aprendizaje.

**Prácticas**

Las prácticas y/o laboratorios se desarrollan en la propia aula de clase mediante el uso de ordenadores portátiles por parte de cada estudiante.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.

CG02 - Utilizar el potencial de las tecnologías de vanguardia para contribuir a la mejora de la competitividad de la empresa.

CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos

CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT03 - Resolver problemas y tomar decisiones aplicando los conocimientos, métodos y herramientas en su ámbito académico y profesional.

CT05 - Demostrar habilidades y actitudes para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.



CT06 - Utilizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para comunicarse en entornos digitales.		
CT07 - Seleccionar y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de su campo de estudio y profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE07 - Reconocer los principios y datos económicos, financieros, comerciales, operacionales y humanos de las empresas y sus indicadores de desempeño (KPIs) más significativos.		
CE08 - Desarrollar modelos específicos e integrados para el análisis inteligente de datos empresariales e interpretar sus resultados.		
CE09 - Elaborar estándares y procedimientos de garantía de calidad de los datos de la empresa y aplicar técnicas avanzadas para su exploración y visualización		
CE10 - Utilizar estrategias y herramientas de la inteligencia artificial como soporte para toma de decisiones en un contexto de empresa inteligente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Introductoria	6	100
Expositiva y Participativa	54	100
Guiada	93	100
Personalizada (Individual / Grupal)	6	100
Autónoma	288	0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0	0
Autoevaluación continua	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Clase Magistral		
Charlas Invitadas de Expertos		
Actividad en el campus Virtual UIE		
Estudio de Contenidos		
Elaboración de Proyectos y Trabajos		
Exposiciones		
Uso de Herramientas de Software		
Prácticas de Laboratorio		
Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Análisis y Síntesis de Material Documental		
Seguimiento y Finalización		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas Parciales	15.0	60.0
Proyectos	20.0	30.0
Exposición	10.0	20.0
Actividad en el Campus Virtual	5.0	15.0
Participación, Actividades diarias y Voluntariado	10.0	20.0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0.0	30.0



<b>5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas Curriculares</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Práctica Externa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje</b>		
<b>Materia/Asignatura: Práctica Externa (6 ECTS)</b>		
<u>Resultados de aprendizaje</u>		
<p>Los resultados de aprendizaje, además del desarrollo de las competencias señaladas para la asignatura, en especial las básicas, generales y transversales, se vinculan a tres aspectos fundamentales: Formación Académica, Formación Laboral y Formación Personal. Formación Académica: Fortalecer y aplicar las competencias adquiridas en la titulación. Formación Laboral: Integrarse en un contexto profesional como un nuevo escenario donde desarrollarse, con normas y procedimientos distintas, en donde aprender y desarrollar otras competencias que consoliden su perfil. Formación Personal: Contribuir a fortalecer la personalidad, la comunicación, la adaptación, los valores y el compromiso.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<b>5.5.1.3 Contenidos</b>		
<b>Materia/Asignatura: Práctica Externa</b>		
<u>Contenido general</u>		
<p>El contenido incluye las actividades realizadas por los/as estudiantes en empresas, entidades y organismos, que tengan por objeto poner en práctica la formación académica siempre que dicha actividad guarde relación con su formación. 1. Taller de introducción UIE para prácticas externas. 2. Plan de trabajo en la Empresa. (Según la reglamentación correspondiente de la UIE) 3. Memoria y Defensa</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Las competencias específicas de las prácticas externas dependen del proyecto particular que desarrolla cada estudiante en la empresa. La evaluación de las prácticas externas se realiza según lo establecido en el reglamento correspondiente de la UIE</p> <p><b>Requisitos</b> Se deben haber superado los 30 ECTS obligatorios del primer semestre de la titulación.</p> <p>Se debe asistir al Taller de inducción previa a la salida de Práctica Externa de 4 horas de duración.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.		
CG02 - Utilizar el potencial de las tecnologías de vanguardia para contribuir a la mejora de la competitividad de la empresa.		
CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos		
CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT04 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y al aprendizaje experiencial.		
CT05 - Demostrar habilidades y actitudes para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Introdutoria	2	100
Personalizada (Individual / Grupal)	3	100
Autónoma	144	100
Autoevaluación continua	1	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Prácticas Externas		
Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Seguimiento y Finalización		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, Actividades diarias y Voluntariado	5.0	20.0
Memoria y Defensa (TFG /TFM/PE)	70.0	90.0
Portafolio Digital	5.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Integración Final</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje</b></p> <p><b>Materia/Asignatura: Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)</b></p> <p><b>Resultados de aprendizaje</b> Los resultados de aprendizaje, además de los vinculados al desarrollo de las competencias básicas, generales y transversales señaladas para la asignatura, deberán incluir las competencias específicas de la titulación relacionadas con el trabajo fin de máster, lo que constituye una parte esencial de su evaluación, en todo caso, esos resultados de aprendizaje son particulares a cada trabajo y el área en que desarrolla.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>5.5.1.3 Contenidos</b></p> <p><b>Materia/Asignatura: Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)</b></p> <p><b>Contenido general</b></p> <p>Consiste en realizar un trabajo de Investigación y/o desarrollo, con un alcance adecuado a una titulación de Máster y vinculación con las competencias específicas de la titulación y que permita su evaluación . El trabajo concluye con la presentación de una memoria y la defensa pública, en acuerdo a lo estipulado en la reglamentación correspondiente de la UIE.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Haber superado todos los ECTS de la titulación con la excepción de las Prácticas Externas.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.		
CG02 - Utilizar el potencial de las tecnologías de vanguardia para contribuir a la mejora de la competitividad de la empresa.		
CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos		



CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT02 - Aplicar el pensamiento científico, crítico y autocrítico con mentalidad abierta a las ideas de los demás.		
CT03 - Resolver problemas y tomar decisiones aplicando los conocimientos, métodos y herramientas en su ámbito académico y profesional.		
CT05 - Demostrar habilidades y actitudes para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.		
CT07 - Seleccionar y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de su campo de estudio y profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Introductoria	2	100
Personalizada (Individual / Grupal)	12	100
Autónoma	135	0
Autoevaluación continua	1	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Estudio de Contenidos		
Elaboración de Proyectos y Trabajos		
Exposiciones		
Uso de Herramientas de Software		
Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Análisis y Síntesis de Material Documental		
Seguimiento y Finalización		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria y Defensa (TFG /TFM/PE)	0.0	100.0
Portafolio Digital	0.0	20.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Intercontinental de la Empresa	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	40	40	40
Universidad Intercontinental de la Empresa	Profesor Titular	50	100	50
Universidad Intercontinental de la Empresa	Profesor Visitante	10	50	10
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	80
2	Tasa de éxito	90
3	Tasa de evaluación	85
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>8.2 Procedimiento para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes</b></p> <p>La Universidad Intercontinental de la Empresa dispone de procedimientos que le permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje y, con ello, determinar el grado en el que los estudiantes logran adquirir las competencias previstas.</p> <p>En la UIE, la formalización de contratos de aprendizaje se considera de gran relevancia dado que conlleva una implicación activa del estudiante, del profesor y de la propia institución, tanto en el establecimiento de las competencias y de los resultados de aprendizaje previstos, como en la definición de los propios mecanismos de evaluación.</p> <p>En lo relativo a la evaluación y el control del aprendizaje, cabe destacar la autoevaluación continua, de aplicación a todas las asignaturas que conforman la titulación y en la que participan activamente estudiantes y profesores en puntos estratégicos del período lectivo. Esta autoevaluación continua garantiza a la institución agilidad en la toma de decisiones para el establecimiento, si fuese preciso, de acciones de mejora.</p> <p>Además, en cada asignatura se establecen los correspondientes mecanismos de evaluación continua, tales como exámenes o desarrollo de trabajos de carácter individual o grupal (Tabla 5.3), que permiten al profesor y al estudiante la evaluación del aprendizaje a lo largo del período de impartición de la materia.</p> <p>El seguimiento continuo del desarrollo del título y, en concreto, del avance en la consecución de los resultados de aprendizaje previstos le corresponde al Coordinador de Titulación en estrecha colaboración con el personal docente de cada asignatura.</p> <p>En el caso de la gestión de los programas de movilidad, de la gestión de las prácticas externas y del desarrollo del Trabajo de Fin de Máster, es el personal docente asignado como tutor en cada ámbito el que se encarga de trasladar la información relativa a los resultados de aprendizaje de los estudiantes al Coordinador de Titulación.</p> <p>Cabe resaltar también el <i>Programa de Acción Tutorial</i> de la UIE, dado que garantiza que cada estudiante pueda dirigirse a la persona que haya sido designada como su mentor, a través de las reuniones planificadas o en cualquier momento del curso académico en que resulte preciso, tanto para valorar el desarrollo académico del estudiante como para ofrecer orientación ante cualquier duda o incidencia que pueda surgir. Los mentores reportan la información al Coordinador de Titulación, quien asegura su análisis y, si procede, la toma de las acciones que resulten oportunas.</p> <p>El Comité de Coordinación Académica de la UIE, en estrecha colaboración con los Coordinadores de Titulación, juega un papel relevante en los procesos de diseño, implantación, seguimiento, análisis y mejora continua de las titulaciones. Así, en las reuniones que se realizan con periodicidad mensual se analizan los aspectos relevantes relacionados con el desarrollo de las titulaciones tales como la planificación y desarrollo de la enseñanza, los procesos de coordinación docente, los mecanismos de evaluación del aprendizaje, la orientación académica y las necesidades educativas específicas,</p>		



los resultados académicos o los resultados de los análisis de satisfacción de los grupos de interés, entre otros. Todo ello permite a la universidad estar en disposición de introducir las acciones correctivas o de mejora que se precisen.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad, en la cual intervienen representantes de los diferentes grupos de interés involucrados en el título, también mantiene diversas reuniones a lo largo del curso académico con el fin de asegurar la planificación, seguimiento, análisis y mejora de las actividades vinculadas al desarrollo de las titulaciones y al propio sistema de garantía interno de la calidad.

Con ello, los resultados derivados del seguimiento de los indicadores definidos en la UIE son incorporados al informe anual de seguimiento del título, el cual también incluye los planes de mejora que se consideran necesarios para la revisión y mejora de la titulación en las diferentes áreas incluidas en la memoria: descripción del título, justificación, competencias, acceso y admisión de estudiantes, planificación de las enseñanzas, recursos humanos, recursos materiales y servicios, resultados previstos y sistema de garantía interno de calidad.

El informe anual de seguimiento del título es sometido a validación por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y a aprobación por el Consejo Rector. Además, este informe es sometido al proceso de evaluación externa llevado a cabo por la *Axencia para a Calidade* do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) siendo las observaciones y recomendaciones propuestas tenidas en consideración para la revisión y mejora de la titulación.

Con el fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas, la Universidad Intercontinental de la Empresa pone a disposición de los grupos de interés tanto a la información relativa a la propia descripción y organización de la titulación como la relativa a los resultados de los procesos de seguimiento, evaluación y mejora.

Así, a la vista de lo expuesto, se puede afirmar que la Universidad Intercontinental de la Empresa dispone de los mecanismos suficientes para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como para obtener la información que le permita la revisión y mejora continua de la titulación con el fin de conseguir que las competencias previstas en la memoria sean adecuadas a la demandas del entorno y permitan a los futuros egresados estar capacitados para crear, liderar, innovar y contribuir al desarrollo científico-tecnológico, cultural y socioeconómico.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="https://uie.edu/calidad/">https://uie.edu/calidad/</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2022
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No hay procedimiento de adaptación.	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09770766K	MIGUEL ANGEL	ESCOTET	ALVAREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
SAN ANDRES 135-137 PLANTA 2	15003	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
notificaciones@afundacion.org	653086926	981188340	RECTOR
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09770766K	MIGUEL ANGEL	ESCOTET	ALVAREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
SAN ANDRES 135-137 PLANTA 2	15003	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
notificaciones@afundacion.org	653086926	981188340	RECTOR
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09770766K	MIGUEL ANGEL	ESCOTET	ALVAREZ





DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
SAN ANDRES 135-137 PLANTA 2	15003	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
notificaciones@afundacion.org	653086926	981188340	RECTOR



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :MTID APARTADO 2.1 RUCT REV 03.pdf

HASH SHA1 :46B5C10CBAF63FD269316E42008B6BC424D8084D

Código CSV :510460315004868018646646

Ver Fichero: MTID APARTADO 2.1 RUCT REV 03.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** MTID APARTADO 4.1 RUCT REV 03.pdf

**HASH SHA1 :** EA2F7CCBEEE2905672CA7239308AC79E2763A022

**Código CSV :** 510467795874145591738758

**Ver Fichero:** MTID APARTADO 4.1 RUCT REV 03.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :MTID APARTADO 5.1 Y ASIGNATURAS RUCT REV 03.pdf

HASH SHA1 :0339B6645507B998191FCD98D9DE0B06825F4915

Código CSV :510653748647605633277612

Ver Fichero: MTID APARTADO 5.1 Y ASIGNATURAS RUCT REV 03.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :MTID APARTADO 6.1 RUCT REV 03.pdf

HASH SHA1 :25DCE9DC8DB527E41A77FEB76542A7DCAEAC7209

Código CSV :510476959566241995392131

Ver Fichero: MTID APARTADO 6.1 RUCT REV 03.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :MTID APARTADO 6.2 RUCT REV 03.pdf

HASH SHA1 :AB388ACED3F4114C409D4EF5C6165891EF17D29A

Código CSV :510481208714813533064183

Ver Fichero: MTID APARTADO 6.2 RUCT REV 03.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :MTID APARTADO 7.1 RUCT REV 03.pdf

HASH SHA1 :20EC0B9C67D9A63E3D7A679DBC74431774CA8C63

Código CSV :510481743864029041804504

Ver Fichero: MTID APARTADO 7.1 RUCT REV 03.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :MTID APARTADO 8.1 RUCT REV 03.pdf

HASH SHA1 :8B06945798F0B756C564B1BFBE537E0C9CE2529E

Código CSV :510482248241600884682834

Ver Fichero: MTID APARTADO 8.1 RUCT REV 03.pdf





## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :MTID APARTADO 10.1 RUCT REV 03.pdf

HASH SHA1 :A0CA38343BBE90CB5840D2720D33E631F1AD9D1C

Código CSV :510485816405258526767735

Ver Fichero: MTID APARTADO 10.1 RUCT REV 03.pdf



